

# La Almudaina

Por el año	1 50
Por el semestre (Unión Postal)	1 00
Por el trimestre	1 00

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 "

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

**HORAS DE DESPACHO**  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
drugada á las diez de la noche.  
Administración: desde las 7 mañanas á  
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

## AL ESCUDO DE ESPAÑA

### GRAN FÁBRICA

DE TODA CLASE DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES

## ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Miguel, 220 y P. Juanot Colom, 8.—Puerta Pintada

Como en los años anteriores, tiene el gusto de ofrecer á todos sus favore- cedores un inmenso y variado surtido de turrones, dulces y bombones al re- ducido precio de exportación — OCASION excepcional únicamente para la última quincena de Diciembre.

### TURRONES

Alicante, Yema Fresa Crema, Café, Avellana, Frutas, Naranja, Cho- colate, Jijona, Mazapan Pistache, Avellana imperial, Nieve, Manteca, Ro- sa, Guirlache, Coco y Crema.  
Barquillos á 1, 1 25, 1 50, 2 y 2 50 pesetas el 100; frutas glasadas y cristalizadas; bombones de frutas y chocolate. Grande y variado, surtido de Repostería.  
Especialidad en tortas de mazapan estilo del país; mazapan de Toledo.

## TURRONES, DULCES Y BOMBONES

Se expende un variado y completo surtido en la fábrica de

## VICENTE ROSELLÓ

OLMOS 139

TURRONES de Alicante, Avellana, Yema, Mazapan, Fresa, Rosa, Coco, Guirlache, Pistache, Manteca, Café, Chocolate, etc.

FRUTAS glaseadas, cristalizadas, en almibar y al natural.

BOMBONES de chocolate y fruta surtidos.

BARQUILLOS de 1 á 2 50 pesetas el ciento.

REPOSTERÍA, esta sección es abundantísima y de cali- dad extra como la conocen sus muchos favorecedores.

CAJITAS PROPIAS PARA REGALO (muy en boga), hay que ver la gran variedad en tamaños y en el surtido tan á gusto y aceptado, los hay desde el infimo precio de 5 pese- tas en adelante.

También hallarán un riquísimo turrón Jijona sin rival en su clase.

### PRECIOS LIMITADOS

## LA ACTUALIDAD

### Derecho público

Primero se habló de la venta de la isla Sálvora, situada en punto estraté- gico de uno de los puertos principales de la Península. Después se ha sacado á colación nuestra interesante isla de Cabrera, en la que tiene los ojos fijos esta ó aquella nación de Europa.

Sus discusiones se han acalorado sobre la posibilidad de que los actuales propietarios vendieran sus islotes y éstos se convirtieran en poderosas forti- ficaciones de una potencia extranjera ó simplemente en depósitos de carbón. Ha venido á ahondar la disparidad de criterio, á aumentar el temor de los menos ilustrados, la ligera aseveración del señor Silveira, quien sostiene que, dentro del estado actual de la legislación española, ésta es en absolu- to impotente para evitar que un parti- cular pueda vender á quien mejor le parezca, á una potencia extranjera, por ejemplo, una parte del territorio español, que más tarde podrá ser po- blada de cañones para ser disparados contra España.

Esta afirmación merece ser explica- da para que no perturbe la opinión general.

Es claro que un español cualquiera puede traspasar una propiedad terri- torial á un extranjero. Esto, nadie lo duda. Todos los días sucede este hecho y nadie se espanta. Durante muchos años, unos ingleses fueron los dueños de una buena extensión de la costa de Mallorca: la Albufera. ¿Y qué? ¿Dejó por esto de pertenecer la Albufera al Estado español? ¿Lo dudó alguien ni un solo momento? Supongamos que el actual propietario de Cabrera obtiene la ciudadanía inglesa, ¿acaso dejará la isla de constituir territorio español? Quiere esto decir que sea quien sea

el adquirente incluso de toda una isla, ésta bajo ningún concepto deja de per- tener al Estado que sobre ella tiene soberanía política, el cual concederá ó negará libérrimamente el permiso que debe pedirsele, para hacer estas ó aquellas construcciones, desarrollar en ella esta ó aquella industria ó comer- cio.

Otra cosa—lo que tantos temen—no es posible. Son muchos los tratadistas de Derecho internacional que exponen la opinión de que el Estado, libre é in- dependiente, ejerce el derecho de su- premo poderío político para reglamen- tar, como materia de orden público, el régimen de la propiedad territorial y de los derechos derivados de ella.

Por otra parte, si el particular due- ño de tal terreno español, pretendiera vender—lo cual es una locura—una parte alícuota de la Soberanía nacional, cualquier tribunal nuestro podría declarar posteriormente la venta in-iciada de nulidad; puesto que la Cons- titución prohíbe explícitamente ceder, enagenar, permutar, etc., parte algu- na del territorio nacional, sin el cono- cimiento y autorización de las Cortes.

Ahora, si el señor Silveira ha queri- do decir que ante el poder de una es- cuadra de primer orden, nuestro *Pe- layo*—el único barco que nos ha que- dado en regulares condiciones de lu- cha—es poca cosa. ¡Oh! entonces, si, declaremos que no hay manera de oponernos con la Legislación ó sin ella á lo que quiera la poderosa Legista- rra. Esto ya es harina de otro costal.

### PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

## RON AFRICANA

COGNAC SERRANO



## DE VENTA

EN LA LIBRERIA DE AMENGUAL Y MUNTANER CADENA 2 Y CONQUISTADOR. 30

### INSTANTANEA

## Santo Tomás

Los pavos son la nota del día. En la explanada de la puerta de San Anto- nio, en grandes manadas son expues- tos á los compradores. En la carretera vecina la gente elegante, emperifolla- da da vueltas, siguiendo la costumbre tradicional que convierte el camino polvoriento, en paseo obligado.

El típico campesino da cañazos á las aves traviesas; el pavo se hembra haciendo la rueda alrededor de la pa- va sensible, ignorantes de la suerte que les está reservada; galanteándose, remedando la última aventura de don Juan.

Las calles van perdiendo de cada año el carácter de estos días; ya no las invaden los chiquillos que tumul- tuosos guían sus pavos buscando con- trincantes para la riña de estos pobres animales que en los corrales con el *glu glu* alegren á sus poseedores por presentarios en perspectiva un sucule- nto bocado. Son las víctimas de la fiesta.

En la plaza, bajo sus arcadas, en mesas blanquitas se expende el tur- rón democrático, mientras que en las confiterías llenas de luz rebosan sus escaparates mazapanes de Toledo y turrones que rezuman. Frente á ellos se agolpa una chiquillería que con- templa el dulce, lo mismo que el tran- seunte que dirige allí también con in- sistencia sus miradas, haciéndoseles la boca agua.

En puestos y mostradores los *Naci- mientos* también atraen las miradas de los chiquillos, pero son pocos; prueba inequívoca de que la ternura se agota pronto y que va menguando la in- fanicia feliz, por haber convertido de- masiado pronto en hombres, á nues- tros chiquillos.—X.

## La boda de la Princesa

¿cuándo es la boda?

La boda se verificará en los últimos días de Enero ó primeros de Febrero.

Según nuestras noticias, la *premié- re* de la Casa Ducet, que estaba pre- parada para venir á Madrid á tomar medidas y traer muestras y modelos, no ha salido todavía de París.

Ultimamente se ha dicho á los in- dustriales que se les tenía apalabra- dos que para la *semaine prochaine* se *pourra être fiacé*.

La *semaine prochaine* es la presen- te. Veremos lo que resulta.

Por su parte, los comerciantes que en Madrid se ocupan en equipos de boda, han hecho preparativos con la esperanza de recibir algún encargo.

### La enmienda de los republicanos

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen del Mensaje relativo á la boda de la Prin- cesa de Asturias:

Señora.

Bien quisiera el Congreso asociarse incondicionalmente á la satisfacción con que V. M. ha comunicado al Par- lamento el próximo matrimonio de S. A. Princesa de Asturias con el se- ñor don Carlos de Borbón y Borbón, y así lo haría de buen grado si no en- tendiera que en todo caso y con más imperio en los de la índole del pre- sente, las Cortes tienen la estrecha obligación de decir al Monarca lo que piensa el país, cuya representación legal ostentan.

Y la verdad es, señora, que ni que ello implique, ni molestia para el pro- metido de la Princesa de Asturias por los recuerdos que evoca y los recelos que despierta el anunciado suceso, en ninguna parte ha podido observarse, en esta coyuntura, aquella satisfac- ción que V. M. madre carifosa, anhe- laba sin duda fuera recibido.

Por fortuna, el conflicto que de aquí surge, debido á los caracteres propios del régimen imperante en España, puede tener una solución, sin que sea preciso optar entre desistir de un en- lace que V. M. estima prenda y base de la felicidad de su hija, ó divorciar- se por completo del sentimiento na- cional, cosa gravísima para una mo- narquía en los tiempos que corren.

Como dichosamente son, no dos, si- no tres, los descendientes de don Al- fonso XII, la Princesa de Asturias, renunciando á una expectativa de realización eventual y remotísima, con su desinterés se realzaría á los ojos de su prometido, prestaría un ser- vicio indudable á su propia familia y dejaría de estar á la vez cerca del Trono y alejada del país.

Finalmente, señora: el Congreso ha- ce justicia al sentimiento de delicade- za que ha inspirado la renuncia á to- do aumento de dotación de la familia Real, ni de presente ni por pensiones para lo porvenir; pero reverentemen- te se ve precisado á observar á V. M. que es imprescindible cumplir lo dis- puesto en el artículo 2.º de la ley de 2 de Agosto de 1886, mientras no se derogue por otra ley. Una vez cum- plida aquélla, don Carlos de Borbón y Borbón será quien podrá renunciar á las ventajas que se le concedan, y eso mediante el consentimiento de las Cortes.

Palacio del Congreso, 18 de Diciem- bre de 1900.—Azcarate, Morayta, Sol y Ortega, Muro, Baselga, etc.

### Dice La Epoca.

«La precipitación con que se reco- gen los informes periodísticos, hizo decir que el marqués de Ruffano había entregado á S. M. la reina la carta en que el conde de Caserta pide para su hijo la mano de S. A. la princesa de Asturias.

La noticia no ha resultado exacta, puesto que dicha carta ya entregó en persona á S. M. el príncipe don Car- los.»

No es cierto que el hijo del conde de Caserta regalara á su prometida, con motivo de la petición de mano, una flor de lis de brillantes.

El regalo fué una pulsera con zafi- ros y brillantes.

## Intrusos en el ejército

La *Correspondencia Militar* publica una enérgica protesta contra el pro- yecto anunciado por *El Imparcial* de otorgar el empleo de coronel de Es- tado Mayor al futuro consorte de la prin- cesa de Asturias.

De dicha protesta reproducimos los siguientes párrafos:

«El señor Silveira tiene el encargo de recabar del gobierno que se cometa el acto más monstruoso que se pue- de cometer en estos tiempos: esto es: que se haga coronel á quien ningún mérito tiene ni ha hecho, ni es español siquiera, ni es nada más que *capitán honorario*, gracias al servilismo del general Correa, ministro entonces, de funesta memoria, que permitió que así se llamaran aquel señor y su her- mano Fernando.

Tenemos confianza en el actual mi- nistro de la Guerra que no suscribirá semejante absurdo; creemos que antes se cortaría la mano derecha, que fir- mar el nombramiento de coronel de Estado Mayor á favor del futuro ma- rido de la princesa de Asturias.

Ocupados y preocupados con las desdichas de la patria, en mayo de 1893, cuando se publicó el «Anuario Militar», no nos apercibimos de la in- trusión en éste de los hijos del conde de Caserta don Fernando y don Carlos de Borbón y Borbón, como capitanes honorarios de Estado Mayor, hecho escandaloso que debiera protestarse por todo el ejército.

Figuraban esos dos señores en el es- calafón del cuerpo de Estado Mayor como capitanes honorarios, con la an- tiquidad del 30 de abril de 1893.

Esos jóvenes no han cursado los tres años en la Escuela de Guerra, como lo podemos demostrar; pero esto poco nos importa, pues como extranjeros, pueden aceptar como quieran la in- strucción en la forma que deseen, no pa- re oficiales del ejército español.

Para la futura discusión avisamos á los diputados que combatan el Mensa- je acerca del matrimonio de la prin- cesa de Asturias, que desde hace tres años, y subrepticamente, se han in- troducido en los escalafones del ejér- cito los nombres de los hermanos Ca- serta, con el tratamiento de altezas reales que no tienen, y con el fin de llegar al casamiento y pretexto de co- meter una infracción de ley.

Los señores don Fernando y don Carlos de Borbón y Borbón no tienen derecho á llamarse capitanes del ejér- cito español, ni á figurar en escalafón alguno de éste.»

## En la fragata «Asturias»

El Ferrol 18.—Circulan rumores acerca de hechos que se suponen ocu- rridos aquí, en la fragata *Asturias*, es- cuela de aspirantes de Marina, hechos de que, por razones especiales, no dice nada la prensa local, y que yo acojo con las debidas reservas y sólo á título de información, repitiendo lo que de público se dice y sin hacerme, en modo alguno, solidario de ello.

La versión más autorizada es la siguiente:

Dícese que un oficial de la citada fragata repudió á un aspirante de Marina y le impuso, además, veinte días de arresto.

Añádesse que todos los aspirantes, hallando injustificado el castigo, hicie- ron causa común con el arrestado.

Agrégase, por último, que en el ac- to de insubordinación entraron tam-

# PARA NAVIDAD

## BODEGA PALMESANA — PLAZA DEL MERCADO 24, DANÚS 7

Como en años anteriores en dicho establecimiento se expenderán sin competencia de precios por lo baratos, los ricos moscatels de Bañalbufar, rancios y tintos de Binisalem, Vinos de Málaga, litrados y embotellados de Oporto, Madeira, Burdeos, Rioja clarente Valdepeñas Cepa, Macáu, Champagne, Jerez Cognacs, Vermouth Abimite, Piperaint, Manzanilla, Charreusse y licores de todas clases en botellas sencillas y de lujo.  
RON Negrita, Criolla, Puerto Rico, Jamaica y otras marcas.  
Visitando esta bodega se convencerán de la buena calidad y baratura de los géneros.

Nota.—Previo aviso se sirven á domicilio.

## NO EQUIVOCARSE — PLAZA DEL MERCADO, 24 Y DANÚS 7

bien los alumnos hijos del conde de Caserta y duque de Mompensier.

Parece que un oficial que trató de reprimirlos fué recibido con patos, silbidos y otras demostraciones de desobediencia.

Se atribuye á esto el hecho de que anteayer domingo, no bajaran á tierra los aspirantes, como lo efectúan todos los días de fiesta, quedando arrestados en el barco.

Dichos aspirantes y todos los jefes y oficiales permanecen á bordo, y se asegura que se está instruyendo con toda actividad sumaria para depurar los hechos y descubrir á los causantes de la insubordinación.

El número de alumnos distinguidos que hay en la fragata Asturias es de 113, procedentes de las distintas provincias de España.

Por la gran reserva que se guarda, la mayor parte de la población ignora lo ocurrido.

### Divorcio de principes

El Diario oficial del ducado de Anhalt publica la siguiente noticia:

«En virtud de las leyes por que se rige la casa de Anhalt, el duque Leopoldo ha decidido, haciendo uso de sus poderes como soberano del ducado, conceder el divorcio al príncipe y á la princesa Aribert, á petición de ambas partes interesadas.»

El príncipe reinante de Anhalt, cuenta treinta y seis años de edad y es capitán del Ejército alemán.

La sentencia de divorcio dictada por su padre le separa de la princesa Francisca Josefa, hija menor del príncipe Federico Cristian de Slesvig-Holstein y de Elena, princesa real de la Gran Bretaña é Irlanda.

La princesa divorciada es, pues, nieta de la reina Victoria de Inglaterra.

Su matrimonio se celebró en Windsor el 6 de Julio de 1891, y cuenta veintiocho años de edad.

### Las mujeres

#### más hermosas del mundo

Max O'Real, escritor americano que ha viajado mucho durante su vida, expone en el *New York Journal* su opinión con respecto á cual es el país de que existan las mujeres más hermosas del mundo.

Max O'Real, que ha recorrido América y Europa de punta á punta y gran parte de Asia y Africa, no se atreve á designar cuáles son las mujeres más bellas; pero sí afirma que en las calles de Buda-Pesth y de las ciudades de Irlanda, halló las que más se aproximaban al tipo ideal de la hermosura. Sus rostros de virgen y sus bustos, de contornos semejantes á los de la estatua griega con la espléndida vitalidad que acusan, sobrepajan á cuanto puede imaginarse el más exigente adorador de la estética.

### La cuestión de China

#### Inglaterra entorpeciendo

Washington 18.—Se cree aquí que será pesajera la dificultad creada por Inglaterra para la conclusión de la paz en China, al insistir en que se introduzca una enmienda en la nota común, cuando las potencias vacilan en aceptarla.

Mr. Hay, el secretario de Estado, ha dirigido por telégrafo nuevas instrucciones al ministro Mr. Conger.

#### Regreso de expedicionarios

Paris 18.—Los periódicos de Berlín dan cuenta de los festejos celebrados en aquella capital en honor de la tropa que ha regresado de China.

Los balcones y ventanas estaban adornados de coladuras y una inmensa muchedumbre recibió con grandes aclamaciones á los repatriados; pero lo que más despertó el entusiasmo popular fueron los cañones chinos tomados al enemigo que iban custodia-

dos por, una compañía de la guardia.

### Refuerzos rusos

Londres 18.—Un telegrama de Odesa que publica hoy *The Times* dice que ayer tarde zarpó de aquel puerto el crucero ruso *Kazan*, conduciendo á China 2 000 hombres que reforzarán las tropas que Rusia tiene en el Celeste Imperio.

### NOTICIAS

#### De la capital

Ayer por la mañana ocurrió una riña entre dos individuos en la estación del ferrocarril, los cuales de las palabras pasaron á los hechos, resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que puso fin á la contienda, acompañando al herido á la casa de socorros, donde fué curado por el médico municipal de guardia.

El agresor fué fuertemente castigado por la autoridad municipal.

Tan animado como el día anterior se vió ayer el mercado de pavos y lechonas que durante estos días se celebra en las afueras de la puerta de San Antonio.

Los precios tanto de los pavos como de las lechonas experimentaron una ligera subida vendiéndose los primeros de 1'45 á 1'65 pesetas el kilogramo las segundas á 1'50 pesetas, ambos precios in vivo.

Una señora que ayer por la mañana transitaba por la calle de la Herrería, resbaló produciéndose una fuerte contusión en una pierna.

Fuó recogida por varios transeuntes que la condujeron á una casa de aquellas inmediaciones, donde la prodigaron los cuidados que su estado requería.

Sumamente concurrida se vió anoche la feria de Santa Tomás celebrada en la plaza de Abastos.

El número de vendedores de turrones y otras golosinas fué numeroso, llegando momentos en que fue poco menos que imposible el tránsito del público por aquel punto.

Al anoecer de ayer se inauguraron las farolas de la calle de San Nicolás, cuya instalación y consumo sufragan casi todos los comerciantes de dicha calle.

Las farolas son nuevas pendientes en el centro de la calle y sostenidas por artísticas ramas de hierro. Forman las farolas cuatro mecheros de lucidescencia.

Lo artístico de la instalación y la luz espléndida que esparcen, dan á la calle de San Nicolás un brillante aspecto.

Un aplauso muy merecido, damos á los iniciadores del proyecto, que viene á aumentar la importancia de la citada calle.

Anteanoche en el palacio de la Diputación se reunió la comisión ejecutiva encargada de levantar un monumento á Ramón Lull. Presidió don Joaquín Puigdorff, asistiendo todos los vocales que componen la comisión menos el señor Tuos que excusó su asistencia.

El deán del lmo. Cabildo señor Oliver propuso que fuera convocada la junta general para exponer á su deliberación algunas consideraciones de importancia. La proposición fué aceptada por unanimidad por todos los vocales, algunos de los cuales indicaron el propósito de presentar á la junta general la renuncia de sus cargos con carácter irrevocable.

La reunión, se verificó el domingo á las doce y media de la tarde.

#### Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de San Antonio, habex puestas á disposición del

Juez municipal de la misma, á un individuo presunto autor de haber matado á otro produciéndo varias leves contusiones.

—Por la del puesto de Palma ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción del partido, un sujeto penado por hurto, y reclamado por el señor Presidente de esta Audiencia.

El vapor *Mallorca* fondeó en nuestro puerto ayer por la mañana á las siete procedente de Barcelona, conduciendo 53 pasajeros y variada carga.

A las diez fondeó el vapor *Balea* procedente de Valencia é Ibiza, siendo portador de la valija unos 20 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros vimos al médico militar don Bernardo Riera.

Anoche celebró la última sesión de este año, la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma.

En la sesión celebrada por el Colegio médico farmacéutico de esta capital, el día 17 del corriente, fueron elegidos redactores de la *Revista Balear de Ciencias Médicas*, los médicos señores Alvarez, Cerdá, Font y Monteros, Jaime Matas, Musar, Ogazón, Oliver, Ribas, Sampol y Serra; los señores farmacéuticos Miró (J.) y Valenzuela (J.) y el veterinario señor Bosch y Miralles.

Fuó reelegido Director nuestro querido amigo don Enrique Fajarnés, á quien felicitamos.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Puigpunyent, el reparto de la contribución territorial rústica y urbana, para el año de 1901.

El señor Alcalde ha dictado un edicto, invitando por tercera vez á los tenedores de las obligaciones municipales al portador, emisión del año 1893, números 743 y 773, para que en el mas breve plazo posible las presenten á su cobro, bajo apercibimiento de que en caso contrario les pasará el perjuicio que en derecho les corresponda.

El Presidente de esta Audiencia ha señalado para dar comienzo á las sesiones del Tribunal del Jurado, durante el primer cuatrimestre de 1901 los lugares y días que á continuación se expresan: Esta capital y el día diez y siete de Enero próximo para las vistas de las causas instruidas en los Juzgados de Palma, Inca y Manacor; el día 11 de Abril siguiente y la Ciudad de Mahón para ver las causas instruidas por el Juzgado de dicho partido; y la Ciudad de Ibiza y el día 25 del propio mes de Abril para la celebración de los juicios de las causas instruidas en aquel Juzgado.

El Alcalde de Esporrias ha puesto en conocimiento del señor Gobernador Civil de la provincia de que en aquella villa ha aparecido un caso de hidrofobia.

La atacada es una agraciada joven llamada María Trias Ferrá vecina de aquella villa.

Los facultativos don Tomás Darder y don Mateo Font, que después de practicar un detenido examen á la enferma, celebraron una larga consulta, declararon que el estado de aquella era grave.

Las autoridades municipales de aquella villa han tomado las correspondientes medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

Para celebrar la entrada al nuevo siglo, en la Santa Iglesia Catedral se están preparando solemnes cultos en honor al Divino Redentor.

El programa de los actos religiosos que con tal motivo se celebraran en aquel templo, es como sigue:

Día 29 de los corrientes, á las seis de la tarde, empezará un triduo de rogativa que consistirá en el rezo del Rosario, sermón predicado por el Rdo. don Bernarde Matas y Letanias de todos los Santos, expuesto S. D. M.

Día 30 seguirá el triduo en la misma forma que el día anterior.

Día 31, á las cinco de la mañana, después de la misa cantada y procesión de costumbre, se pondrá de manifiesto á S. D. M. A las diez se cantará Sexta y Nona, y, luego, la Misa mayor en la que predicará el Rdo. Padre Antonio Tomás, de los Ss. CC. constituyendo esto la fiesta de la Reconquista de Mallorca. A las cuatro y cinco, Vísperas y Completas. A las cinco y media, rosario, sermón y Letanía de todos los Santos. A las nueve se dirán Maitines y Laudes con acompañamiento de órgano, en los que tomará parte todo el Clero civitatense. A las doce de la noche, el Excmo. é lmo. Sr. Obispo celebrará Misa de

Pontifical, ejecutándose una partitura del maestro señor Roig. Un poco antes de terminar la Misa, ó sea en el Postcomunión, se empezará á repartir el Pan Eucarístico en las capillas de la Purísima y San Benito; y, concluida aquella, se administrará igualmente la Comunión en las capillas de San Pedro y Corpus Christi.

Día 1.º de Enero de 1901, á las nueve de la mañana, se cantarán Prima, Tercia, Misa conventual, Sexta, Nona, Misa mayor. Comenzará esta á las diez y media y en ella asistirá S. E. lmo. de Medio Pontifical, ejecutando los señores Seminaristas una partitura á cuatro voces del Maestro Gounod, y ocupando el púlpito el Rdo. P. José Vidales, de la Compañía de Jesús. A las cuatro y cuarto se dirán Vísperas y Completas. A las cinco y media, Maitines rezadas, con órgano. A las siete, habrá Trisagio con orquesta, consagración al Santísimo Corazón de Jesús, la Letanía Lauretana del Rdo. don Miguel Tortell y procesión de reserva.

Para asistir á la misa mayor del día primero serán invitados el Ayuntamiento, la Diputación Provincial, y demás autoridades civiles y militares.

Sabemos que la Dirección general de Telegrafos, ha dirigido una orden circular á sus oficinas para que las anotaciones de horas en los telegramas se hagan designando las transcurridas desde media noche hasta medio día con los mismos nombres (una á doce) que hasta aquí, y las de medio día á media noche con los de *trece á veinticuatro*, suprimiendo las iniciales M, T, y N. (mañana, tarde y noche).

Conforme con este nuevo horario, las horas de servicio en las estaciones telegráficas, serán:

En las permanentes, las 24.

En las de día completo, desde las 7 hasta las 12 en los meses de abril á septiembre, ambos inclusive, y desde las 8 en las restantes.

En las limitadas, desde las 9 hasta 12 y desde las 14 hasta las 19; y solamente desde las 12 los domingos.

A partir de las 24 (12 noche), los telegramas llevarán designada la hora en esta forma: Si el telegrama es depositado á las 12 y 15 por el régimen actual, por el que registrá desde enero, se pondrá 0 h. 15'.

Se considera como principio del día el minuto primero de la hora cero, y se continúa contando desde la 1 á las 24 de la noche siguiente.

El Juez municipal del distrito de la Lonja, cita á Bartolomé Jofre y Porcel, para que el día 28 del actual se presente en dicho Juzgado al objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

El día 31 del actual tendrá efecto en la Casa Consistorial de Ibiza, la subasta por medio de pujas á la llana, de las especies de consumos por alcoholes, aguardientes y licores, de aquella villa, correspondientes al próximo año de 1901, bajo el tipo de 1118 pesetas.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido aprobada la subasta verificada en este Gobierno de provincia, para contratar el servicio de conducción diaria del correo en buque de vela entre las islas de Ibiza y la de Formentera por el término de cuatro años, adjudicada provisionalmente á don Pedro Ferrer Colomar por la cantidad de 420 pesetas anuales, que le serán satisfechas desde el 1.º de enero próximo, en que debe empezar el servicio.

Ayer por la tarde un individuo que estaba guiando una caballería en las inmediaciones del caserío de la Soledad, recibió una fuerte cox en el vientre dejándole en muy mal estado.

Dicho individuo fué inmediatamente trasladado al Hospital donde fué curado por los médicos de aquel benéfico establecimiento.

En la parte interior de la Santa Iglesia Catedral, han empezado los trabajos para la instalación de cañerías y mecheros de gas, para alumbrar las naves de aquel templo, en las noches de Navidad y fiestas de final de siglo. Creemos muy acertada esta medida.

Sabemos que los empleados de las oficinas de la Administración de Correos de esta provincia, bajo la dirección de su inteligente y celoso Jefe señor Fajarnés, están trabajando con actividad, para establecer la nueva denominación de las horas conforme al horario moderno.

El vapor *Cataluña* salió de nuestro puerto ayer á las seis de la tarde con

destino á Barcelona, llevándose la correspondencia un centenar de pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraba el señor marqués de la Fonsanta.

En dicho buque fueron embarcados con destino al mercado de Barcelona 50 cerdos cebados, última remesa de la temporada.

Siguiendo la costumbre de todos los años repartiremos esta tarde á nuestros abonados un suplemento con los números de los principales premios del sorteo que ha de celebrarse hoy en Maó.

A las dos de la madrugada de hoy ha fallecido después de aguda enfermedad, la virtuosa señora doña Margarita Riera, madrina de nuestro querido amigo don Juan Muntaner, Administrador de este periódico.

El carácter noble y caritativo de la finada, han hecho que su muerte haya sido sentida por cuantos le trataron.

Reciba la familia de la finada y en particular nuestro amigo la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer pasó á mejor vida después de penosa enfermedad el conocido piloto de la marina mercante don Bernardo Planas Oliver.

El finado fué siempre modelo de honradez por lo que su muerte á sido sentida.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

### Noticias del ejército

**Retiros.**—Se ha concedido retiro al primer teniente de la Escala de Reserva de Infantería, don Natalie Gomez Garcia, abonándole desde el 1.º de Enero, el haber provisional de 163'75 pesetas mensuales.

También se ha concedido retiro al comandante de Infantería de la Escala de Reserva, don Francisco Sánchez Miró, abonándole el haber mensual de 416'66 pesetas.

Dichas pensiones les serán satisfechas por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

**Pensiones.**—Se ha concedido á Pedro Nebot Ferrer y Francisca Tous Massanet, padres del soldado Gabriel, la pensión anual de 182'50 pesetas.

### Turonero de Jijona

Jaime II, número 3, frente á la casa SINGER

El acreditado turronero Francisco Garcia ofrece á su clientela y al público en general sus acreditados turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Frutas, Negro Giriache, Imperial, Avellana, Fresa, Peladillas de Alcoy, idem garrafiadas, Piñones, Anís, Pasteles de gloria, Mazapán de Toledo, Cascas de Valencia, Calabazate, Patatas de Málaga y toda clase de repostería.

Nota.—Para mayor comodidad de los compradores he abierto una sucursal en la misma calle, frente á la tienda de don Benigno Palos (La Azucena) donde se expenderán la misma calidad y variedad de turrones.

### Unión Comercial

El rápido vapor *Mallorca*

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las 6 de la tarde.

De Barcelona para Palma todos los jueves á las 6 de la tarde.

Para informes: En Palma.—Oficinas, Victoria, 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 6.

En Barcelona.—Consignatario, Francisco M.ª Tintoré, Pasaje Comercio, 1 y 3.—Agente de Aduana, Viuda Orfila Cert Creus y Domenech S. en C., Parque, 3.

### La Industrial

Véase la cuarta página.

COLMADO EN LIQUIDACIÓN

— Véase la cuarta página —

### RON Y CAÑA DE PUERTO RICO LEGITIMOS

Se vende el ron á 8 y medio reales el litro y la caña á 10 reales el litro en la calle de Mesquida, número 2.

### Una gran responsabilidad

recae sobre toda madre que no cuide desde su infancia los dientes y la boca de sus criaturas. Las enfermedades más comunes tienen su origen exclusivo en los microbios de la cavidad de la boca. Sólo, pues con el uso del Ojol, es como se paralizan estos en su maléfica acción.

De la Audiencia

Por hurto de dinero fué la causa que se vió ayer. La instruyó este Juzgado, contra Pedro Gustá, Josefa Pujol y Antonia Cavalier.

A cosa de las tres de la tarde del día 26 de Marzo del año actual, Lorenzo Ferrá, que vivía en una casa de huéspedes de esta ciudad sintióse indispuerto, yendo á acostarse á su habitación. El dinero que llevaba lo colocó debajo del colchón donde dormía, no encontrándolo ya al despertar.

El procesado Pedro Gustá es sordomudo, habiendo declarado por medio de intérprete.

Las otras dos procesadas figuran como encubridoras.

El hecho ha sido calificado por el señor Corral, constitutivo de hurto en cantidad de 34 pesetas, pidiendo para el Gustá la pena de 6 meses y un día de prisión correccional y para las otras dos el pago de 25 pesetas de multa y costas por igual, más la devolución de la cantidad sustraída.

Ha pedido la absolución de sus patrocinados el abogado Don Francisco Martorell.

Concluso para sentencia.

Bibliografía

El último número de la Revista Balear de Ciencias Médicas, correspondiente al día 20 del actual, contiene el siguiente sumario:

- I.—Impresiones sobre la cirugía en Valencia, por don Bernarde Riera.
II.—Revista de terapéutica, por don Guillermo Serra.
III.—Notas científicas.
IV.—Bibliografía.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Concepción (arrabal) á la Virgen del Milagro y á San Magin.

A las siete de la mañana exposición del Santísimo y á las diez misa cantada.

Por la noche, rosario y continuación de la novena de Belén y acto seguido la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, se practicará la devoción sabatina con meditación.

En la Merced á las siete y media de la mañana se cantará la misa propia á la Virgen Titular.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Magin á la Virgen del Milagro.

Exposición á las siete de la mañana á las diez se cantará la misa mayor en la cual predicará las glorias de la Virgen, el P. José Auba de San Felipe Neri.

Al anochecer después del rosario continuará la novena de Belén y después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la Catedral por ser la Cuarta Dominica de Adviento á la misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Moyá, canónigo magistral.

En el Socorro, por la mañana á las siete y media misa de Comunión general para los cinturados y devotos de Nuestra Señora de la Correa. Per la tarde á las seis rosario, pláticas y lo demás de costumbre.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Últimas cotizaciones

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PUBLICOS'. Includes items like Fomento Agrícola, Credito Balear, Salinera Española, Obligaciones, etc.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 17.—Varones 2.—

Membras 1.

Día 18.—Varones 1.—Hembras 0.

Día 19.—Varones 3.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 17.—Ninguno.

Día 18.—Idem.

Día 19.—Don Jaime Brunet Liadó con doña Catalina Sanchez Castell.—

Defunciones: Día 16.—María Magdalena Perez Sastre, casada, 36 años,

Día 17.—Magdalena Vicens Juan, viuda, 82 años, calle de Bauló, vejez.

Día 18.—Sebastián Homar Miguel, soltero, 63 años, plaza del Socorro,

Día 19.—Antonio Romaguera Camps, soltero, 62 años, San Sordina, úlcera del estómago.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada hay stratus y nimbos.

Id. del horizonte.—Ago cargado.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresquito.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Enques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguno.

Incidencias.—Soplabá al N. la ventolina, el cielo cubierto, el horizonte con stratus y calmoso,

Noticias.—Entró el vapor Mallorca de Barcelona, el Baleav de Ibiza y Valencia,

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La Isla de Sálvora.—Los boers.—Indisciplina entre los ingleses.

Madrid 20 á las 11'20 n.

Ha llegado á Madrid el propietario de la isla de Sálvora el cual pretende venderla económicamente al gobierno español.

Los boers intentan penetrar en la Colonia del Cabo. Bloquean á Pretoria.

En Londres corren rumores de que hay cenatos de indisciplina en las fuerzas inglesas.

Los boers en la Colonia del Cabo

Madrid 21 á las 5 m.

Se reciben telegramas de Capetow que han producido en Londres gran ansiedad.

Dicen que los boers han invadido la Colonia del Cabo.

Unos penetraron por Klipdorp y otros por Riwertentant.

La colonia mallorquina en Madrid

Madrid 21 á las 3 m.

La colonia mallorquina en esta corte lamenta las desagradables noticias recibidas de Palma acerca del dictamen emitido por los ingenieros militares sobre la conservación de las murallas,

cimientos optimistas que ha recibido aquí la comisión del Ayuntamiento.

El plano de Palma en la Academia de Medicina

Madrid 21 á las 3 m.

La Academia de Medicina ha designado al señor García Oyaná ponente para redactar el informe de aquella asociación sobre el plan de ensanche de Palma.

Como dicho señor se halla en Sevilla, y con objeto de activar el expediente se nombrará un nuevo ponente.

La boda.—Acorazado ruso

Madrid 21 á las 3 m.

Según se dice la boda de la Princesa de Asturias se verificará á principios de Febrero.

Es muy probable que las Cortes no reanuden sus tareas hasta después de la boda.

Es esperado en el puerto de Cádiz el acorazado Gramatoisk.

La prensa Inglesa

Madrid 21 á las 3 m.

Paris.—La prensa inglesa pide que se envíen refuerzos al Transvaal, especialmente de infantería montada, indispensable para la guerra que hacen los boers.

Censura al general Roberts por las condiciones en que ha abandonado la campaña.

Dicen que el general Kitchener debió evitar fracasos como el pasado, y además prevenir la invasión de la Colonia del Cabo y que los boers se apoderasen de Colesberg.

Kruger ovacionado

Madrid 21 á las 3 m.

Amsterdam.—En el palacio de la Industria ha sido recibido Mr. Kruger por numerosas comisiones é ininidad de personas que acudieron á saludarlo.

Al salir fué aclamado por el público con gran entusiasmo.

Llamamiento

Madrid 21 á las 11 m.

La Gaceta de hoy publica un Real Decreto del Ministerio de Marina, llamando á las filas á un contingente de 3 000 individuos de la inscripción marítima de 1901.

De este contingente corresponden á Cádiz, 651, al Ferrol 1611, y á Cartagena 738.

El mensaje.—Los diputados

Madrid 21 á las 1'15 t.

La Reina no ha firmado aun la orden del día.

No se sabe aun la hora en que recibirá á las comisiones de ambas cámaras que han de entregarle la contestación del mensaje.

El Gobierno retiene á los diputados de la mayoría en previsión de los debates y votaciones de los proyectos de las fuerzas navales permanentes.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Noticias del Transvaal

Madrid 21 á las 6'50 n.

Dicen de Pretoria que los boers ocuparon después de un leve combate á Venterstard.

Los ingleses ocuparon después de un rudo combate á Krugersdorp.

Los últimos lluvias perturban grandemente á los boers, evitando encuentros serios.

Desde Madrid

Madrid 21 á las 7 n.

Un despacho de Manila dice que veinte marinos yanquis de embarcaron en las inmediaciones de Cavite sorprendiendo á ochenta insurrectos y matando á trece.

DOÑA MARGARITA RIERA VIUDA DE D. GABRIEL MARTORELL HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

DON BERNARDO PLANAS Y OLIVER FALLECIÓ AYER DIA 21 Á LAS SEIS DE LA TARDE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Además se apoderaron de varias armas y municiones. Embarque de tropas

Madrid 21 á las 7'15 n. Londres.—El día 6 de Enero próximo se embarcarán para el Africa del Sur gran número de fuerzas de infantería montada.

Suspensión Madrid 21 á las 7'20 n. Se asegura que se suspenderán simultáneamente las sesiones de ambas Cámaras.

Madrid 21 á las 7'50 n. Comunican de Barcelona que sobran décimos de la Lotería Nacional, los cuales son vendidos con una depreciación en el precio.

Más sobre el Congreso Madrid 21 á las 8'10 n. En la sesión del Congreso ha sido aprobado sin discusión el nuevo dictamen sobre el proyecto de fuerzas navales.

Incidente Madrid 21 á las 8'30 n. A última hora se ha producido en el Congreso un animado incidente, con motivo de ponerse á votación el proyecto de fuerzas navales.

Sesión del Senado Madrid 21 á las 9'30 n. En el Senado el señor Rivera ha pronunciado un extenso discurso contra el proyecto sobre la conversión de la Deuda exterior.

Madrid 21 á las 11 n. Al terminar la sesión del Congreso los señores Maura y Canalejas han pedido la anulación del artículo adicional al dictamen del proyecto de fuerzas navales.

ESPECTACULOS Teatro Principal Compañía Cómico-Dramática de Carmen Cobeña.—Función para hoy.—El drama en 4 actos, Mancha que Limpia.—A las ocho.

Mencheta

FERRO-CARRILES

Servicio de transe para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Salidas de Palma Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

DICIEMBRE

22

1891.—Muere en Paris el distinguido crítico Alberto Wolf.

SÁBADO

355 | San Zenon y Demetrio, mrs. | 10

DICIEMBRE

23

1688.—Revolución de Inglaterra y expulsión de los Estuardos.

DOMINGO

356 | Santa Victoria vg. mr. y el —9 Beato Nicolás Factor.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL



CAMA DE DOS CABECERAS CON SOMIER CLASE SUPERIOR CUARENTA PESETAS

QUINT-BROSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas, Moquetas, Fiel-tros, Felpillas, Cordelillo, etcétera, etc., en colores y dibujos alta novedad y á precios sumamente módicos.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

Convalecientes

personas débiles

Si queréis en breves días recuperar las fuerzas perdidas usad el VINO Tónico-nutritivo Alomar

(el Bifosfato de cal asimilable, Nuez Kola, Quina, Coca y M. Y. mica.)

Pídanse en todas las farmacias.

VINO GIMBERNAT YODO-TANICO FOSFATADO ACREDITADO Medicamento de gusto agradable, apropiado al estado de debilidad...

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

A LAS MADRES

Fosfato de cal asimilable de SUAÑA

La madre que cria y el niño desde que principia á tomar alimento deben usar el Fosfato de cal asimilable de Suaña que mejora las condiciones á la leche, robusteciendo al niño y facilitando su dentición.

Fosfo-Maltina de Suaña Poderoso reconstituyente usado con éxito en la anemia, debilidad, dentición difícil. Frasco 3 pesetas.

Catarro, Coqueluche, Tosferina Cura con el Jarabe de Castaña Vesca de Suaña. Frasco 6 reales.

Lombrices (Cuchs). Se espulsan con el Lombricida Suaña. Frasco 1 peseta.

DIABETES Se curan pronto y radicalmente con las Pastillas Aducaibéticas, J. Casanovas.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia Suaña, E. Salliera, 8, Barcelona.—Depositos en Palma: J. Sureda, Centro Farmacéutico y señora viuda de Frau

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escarfulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depositos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

¡A los señores Propietarios! ¡A los señores fabricantes de queso!

Usaréis los legítimos cajones «Hausen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

El mejor elogio de los cajones «Hausen» es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año actual.

Diploma de Honor.—La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del Reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro.—En la Exposición Agrícola de San Petersburgo. Medalla de Oro.—En la Exposición Agrícola de París.

El señor F. Matopara Miranda, Ingeniero 14 Mahón, agente y depositario exclusivo de los productos del señor Chr. Hausen en las Islas Baleares, tenora además gusto en informar de las más modernas centrifugas, mantecaderas y demás aparatos para la elaboración de la manteca y queso, desde los más sencillos para grandes lecherías, hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

«Los legítimos cajones «Hausen» los vende en Palma don Guillermo Vial y Nicolau, calle Coracera, número 45.»

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Diciembre

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Afonso XII», directamente para Habana y Veracruz.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserate», directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 10 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas.—El 8 de Diciembre de Barcelona el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil Pacífico.—El 1 de Enero de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso.

Línea de Canarias.—El día 15 saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Marrakech, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángor.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúdiase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. TORRENS--Sóller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES. Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, achicada, etc.—Píldoras prospectos.

ANIDOTO SOBERANO

Purgante de ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menarca, Validos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. JUAN VALENZUELA plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner



Una operación particular

es el separar las cojas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento serio y repulsivo. Se quitan el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, se hace la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, se quitan el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Diplotorio imperial Pauro Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depositos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.